



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0668-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - CUMPLIMIENTO DISPOSICIÓN TRANSITORIA OCTAVA ORDENANZA METROPOLITANA N° 022-2021

Señora Magíster
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En su Despacho

Señora Gerente General (E):

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución C 74 de 8 de marzo de 2016, y considerando lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 022-2021 (...) *PARA LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y EL FOMENTO AL DESARROLLO DE SUSTITUTOS REUTILIZABLES, BIODEGRADABLES Y COMPOSTABLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*” sancionada el 26 de abril de 2021; solicito remitir a esta Concejalía:

1. Informe del estado actual de la siguiente Disposición:

- **“Disposición Transitoria Octava.** - *La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento en el término de 90 días contados a partir de la vigencia de la presente Sección deberá definir un plan para la incorporación de dispensadores de agua en zonas estratégicas de la ciudad”.*

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0668-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2024

Anexos:

- ORD-022-2021-MET-REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: XAVIER FERNANDO VELOZ VALLEJO	xv	DC-CRAA	2024-08-12	
Revisado por: DAVID ALEXANDER TAPIA ZAMBRANO	dt	DC-CRAA	2024-08-12	
Aprobado por: Andres Alejandro Campaña Remache	aacr	DC-CRAA	2024-08-12	

